

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ Y
	21	
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	
		18 JUNIO 1986



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1987

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60R 9/08

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"BACA PORTA-TABLAS DE SURF CON ANTIRROBO"

⑦① SOLICITANTE (S)
D. FERNANDO COLOME PLANAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08025-BARCELONA- , CALLE GRASSOT, nº. 30

⑦② INVENTOR (ES)
El propio solicitante

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
Dña. MARIA RENTER LLENAS (333-6) 08007-BARCELONA- CALLE CONSEJO DE CIENTO, 347, 1º.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un elemento que permite trasladar las planchas para la práctica del surf sobre el techo de un vehículo, estando dotado dicho porta-tablas de unos dispositivos de fijación y cierre antirrobo. Cada porta-planchas de surf está constituido esencialmente por un par de elementos modulares, iguales que se acoplan a una barra de soporte ligeramente arqueada que por sus extremos se fija a sendos soportes a modo de cartela, una de cuyas ramas va fijada al canal vierte-aguas del lado respectivo del techo del vehículo, mientras que la otra rama se apoya a través de un vástago, de posición y altura regulable, sobre una ventosa que descansa asimismo sobre el techo del vehículo; a dicha barra travesaño va acoplada otro travesaño, integrante del módulo propiamente dicho que soporta una serie de planos inclinados convergentes dos a dos, dotados de un recubrimiento almohadillado o mullido sobre los que se apoyan las tablas o planchas para la práctica del surf que se desean trasladar, las cuales quedan inmobilizadas al superponer las barras de cierre, articuladas en un tramo central, donde se ha previsto un elemento de fijación y cierre, dotado de dispositivo antirrobo, así como sendos dispositivos de fijación y cierre, en sus extremos, también dotados del mismo antirrobo. Dichas barras de cierre presentan en su cara interna una serie de elementos arqueados almohadillados o mullidos que contribuyen a la retención de las tablas de surf, así como una articulación central, dotada de unos resortes que tienden a levantar y mantener abiertos los dos tramos superiores de cierre, cuando no están debidamente asegurados por los dispositivos de fijación central y laterales.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la baca porta-planchas de surf, con antirrobo, que constituye el objeto de este Modelo de Utilidad.

Dichos dibujos muestran:

40       Figura 1.- Vista lateral de la barra de montaje.

      Figura 2.- Vista frontal de uno de los módulos integrantes de esta baca porta-tablas de surf, disponiéndose normalmente dos de estos módulos sobre el techo del vehículo, para transportar las tablas, junto con las velas, más-  
45 tiles y orzas correspondientes.

      Figura 3.- Vista lateral del porta-equipajes.

      Figura 4.- Vista en planta del porta-equipajes.

      Cada módulo consta esencialmente de una barra -1- ligeramente arqueada, a fin de aumentar su resistencia a la  
50 deformación que lógicamente se produce al recibir el peso del conjunto del módulo, las tablas de surf y sus accesorio-  
rior que ha de soportar.

      Cada barra -1- se dispone a modo de travesaño sobre el techo -T- del vehículo quedando sostenida por sus extre-  
55 mos por sendas piezas a modo de cartelas -2- una de cuyas ramas -2'- se acopla al canal vierte-aguas -C- del lado co-  
rrespondiente del techo del vehículo, quedando inmoviliza-  
do por un elemento de fijación adecuado, preferentemente -  
dotado de dispositivo antirrobo. Dicho dispositivo de fija-  
60 ción, en la realización concreta representada en el dibujo adjunto, está constituido por un vástago roscado -3-, o u-  
na leva -3'- que atraviesa y solidariza la rama -2'- de la cartela de soporte y el canal vierte-aguas -C- correspon-  
diente, cuyo vástago o leva está dotado de una cabeza -4-,  
65 permanentemente protegida por una envolvente cilíndrica -  
-5-, por lo que sólo puede ser accionada por una llave de vaso -6- de determinadas características; dicha cabeza del vástago o leva -3'- presenta unos pivotes -7- sobresalientes radialmente que constituyen los puntos de agarre de u-  
70 nas entallas -8- de altura adecuada que al efecto está dotada la llave de vaso. Dicha cabeza -4- presenta además u-  
no o varios tetones -9-, asimismo sobresalientes radialmen-  
te, pero cuya disposición varía en número, configuración y altura en cada elemento de fijación, o en cortas series de  
75 los mismos, que junto con otras entallas previstas en correspondencia en la llave de vaso de accionamiento -6- -  
constituyen el "secreto" o antirrobo, de modo que todos -

los elementos de fijación y antirrobo de cada conjunto de porta-tablas de surf, sólo será practicable por una única y determinada llave de vaso, que se suministra al adquirente de cada conjunto porta-planchas de surf. El acoplamiento de la barra -1- sobre el techo del vehículo se complementa a través de la rama -2'- de la cartela, la cual a través de un vástago -10- de posición y altura regulable, 85 descansa sobre una ventosa -11- que se apoya y fija al techo del vehículo.

A fin de regular y adaptar el apoyo de la rama -2'- de la cartela respecto al plano del techo del vehículo, dicha rama -2'- presentan una entalla alargada o colisa -12- 90 en la que se puede deslizar, colocándolo en un punto determinado, el extremo superior del vástago -10-, cuya altura total es asimismo regulable telescópicamente o por cualquier sistema adecuado, el cual se acopla, ya sea directamente o bien a través de una rótula u otro dispositivo de 95 articulación, a la ventosa -12- de apoyo sobre el techo -1- del vehículo.

Cada barra -1- sirve de soporte, ya sea a modo de guía por deslizamiento a testa, u otro sistema idóneo de acoplamiento y fijación, al travesaño inferior -13- de uno 100 de los módulos porta-tablas. Sobre dicho travesaño -13- se han dispuesto varios planos inclinados -14- -14'-, convergentes y enfrentados dos a dos, que determinan unos compartimentos, dotados de sendas almohadillados -15- -15'-, sobre los que se apoyan las planchas -16- para la práctica 105 del surf; sobre dicho travesaño inferior -13- y los compartimientos de las tablas, se superpone un travesaño superior -17- constituido por dos tramos, articulados a un elemento central de soporte -18- con interposición de sendos resortes -19- -19'- que tienden a mantener abiertos y le- 110 vantados los dos tramos del travesaño superior -17-, cuando éste no es inmovilizado por los elementos de fijación. Preferentemente se disponen tres elementos de fijación, dotados todos ellos del mismo dispositivo antirrobo, que sólo es accionable por una misma y única llave de vaso común a 115 todos los elementos esenciales de fijación del porta-tablas

según se ha indicado y descrito detalladamente ya anteriormente. Dos de los elementos de fijación -20- -20'- se disponen en los laterales de modo que aseguran el acoplamiento y cierre del extremo externo descendente -17'- de cada tramo -17- del travesaño superior del módulo sobre el correspondiente extremo del travesaño inferior -13-.

El otro dispositivo de fijación y cierre -21-, se acopla al elemento central de soporte -18- que sobresale del travesaño inferior, cuyo elemento de soporte, fileteado anteriormente recibe el extremo del vástago de fijación -21- dotado de cabeza con pivotes sobresalientes, protegida por funda cilíndrica, cuya cabeza sólo es accionable por una determinada llave de vaso, dotada de entallas características que combinan con los pivotes sobresalientes de la cabeza del elemento de fijación, constituyendo así la combinación antirrobo. Preferentemente la articulación central del travesaño superior -17- se complementa por medio de un perfil en -V- o elemento análogo -22-, susceptible de giro alrededor de dicho elemento central de fijación, según indican las flechas -F- -F'-, determinando una posición alineada con la del travesaño superior -17-, en la que dicho perfil -22-, debidamente retenido por el elemento de fijación -21- anula la acción de los resortes -19- y -19'-, mientras que en posición transversal respecto al larguero superior -17-, los citados resortes -19- -19'- quedan liberados e impulsan hacia arriba a los tramos -17- del travesaño superior que queda abierto, si previamente se han liberado sus extremos -17'- de los correspondientes elementos de fijación lateral -20- -20'-. Cada tramo -17- del travesaño superior, presenta en la cara interna unos elementos arqueados u ondulados -23-, de material mullido que son los que se apoyan directamente sobre las tablas de surf inmovilizándolas, pero sin dañar su superficie.

Entre los compartimientos correspondientes a cada tabla de surf quedan unos espacios -24- en los que pueden alojarse los mástiles, velas y demás accesorios y complementos de las tablas de surf.

Se ha previsto la posibilidad de que cuando no se de

see transportar planchas de surf, los módulos se desaco-  
155 plan fácilmente de las respectivas barras de soporte -1-  
y en su lugar puedan acoplarse otros travesaños -25- de  
configuración y dimensiones adecuadas solidarias de una pa  
rrilla porta-equipajes -26-, tal como de ha representado -  
en las Figuras 3 y 4 de los dibujos adjuntos.

160 Naturalmente que los detalles de forma, número de e-  
lementos, disposición, acoplamiento y fijación de los mis  
mos a los que hemos hecho referencia en el transcurso de  
la presente memoria descriptiva, se han dado sólo a títu-  
lo de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, y que por  
165 tanto podrán variar y en general se podrán introducir los  
perfeccionamientos y simplificaciones que se estimen ade-  
cuados a cada aplicación concreta, sin desvirtuar por e-  
llo la esencialidad de este porta-tablas de surf, dotado  
de antirrobo.

170 El Modelo de Utilidad por: "BACA PORTA-TABLAS DE SURF  
CON ANTIRROBO", que constituye el objeto de este Modelo de  
Utilidad, cuyo privilegio de explotación en España, se so-  
licitada por un período de 20 años, deberá reunir las par-  
ticularidades que se concretan en las siguientes.

175

REIVINDICACIONES

180 1ª.- "BACA PORTA-TABLAS DE SURF CON ANTIRROBO", caracteri-  
zada por el hecho de que consiste en unos módulos cuyos -  
travesaños inferiores se acoplan a unas barras dispuestas  
a modo de travesaños sobre el techo del vehículo sosteni-  
das por unas piezas, en forma de cartelas, una de cuyas -  
185 ramas se acopla al canal vierte-aguas del lado correspon-  
diente del techo del vehículo, quedando inmovilizada por  
un elemento de fijación, dotado de dispositivo antirrobo,  
mientras que la otra rama de la cartela se acopla, a tra-  
vés de un vástago de posición y altura regulable a una -  
ventosa que descansa sobre el techo del vehículo.

190 2ª.- "BACA PORTA-TABLAS DE SURF CON ANTIRROBO", según la  
1ª. reivindicación caracterizada por el hecho de que cada  
módulo consta de un travesaño inferior del que sobresalen  
una serie de separadores, entre los que se han dispuesto  
unos planos inclinados convergentes y enfrentados dos a -  
dos, dotados de almohadillados sobre los que se apoyan -  
las tablas para la práctica del surf; sobre el travesaño  
inferior se acopla un travesaño superior constituido por  
195 dos tramos articulados a un elemento central, de fijación,  
con interposición de sendos resortes que tienden a mante-  
ner abiertos y levantados los dos tramos del travesaño su-  
perior, cuyos tramos se inmovilizan por unos vástagos fi-  
leteados o levas de fijación, dotados de dispositivo an-  
200 tirrobo, previstos en sus extremos y en el elemento cen-  
tral.

205 3ª.- "BACA PORTA-TABLAS DE SURF CON ANTIRROBO", según las  
reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho  
de que todos los elementos de fijación esenciales están do-  
tados del mismo dispositivo antirrobo, que sólo es accesible  
por una única y determinada llave de vaso, común a to-  
dos ellos, y distinta para cada conjunto de módulos.

210 4ª.- "BACA PORTA-TABLAS DE SURF CON ANTIRROBO", según las  
anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de  
que cada tramo del travesaño superior presenta en la cara  
interna unos elementos arqueados u ondulados de material  
mullido que apoyan sobre las tablas de surf, inmovilizán-

dolas.

5ª.- "BACA PORTA-TABLAS DE SURF CON ANTIRROBO", según las 215 anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que entre los compartimentos correspondientes a cada tabla de surf quedan unos espacios en los que pueden alojarse los mástiles, velas u demás accesorios de las tablas de surf.

6ª.- "BACA PORTA-TABLAS DE SURF CON ANTIRROBO", según las 220 anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que los módulos portadores de las tablas, se desacoplan fácilmente de las barras de soporte y en su lugar pueden acoplarse otros travesaños de configuración y disposición adecuada solidarios de una parrilla porta-equipajes; fija o 225 replegable.

7ª.- "BACA PORTA-TABLAS DE SURF CON ANTIRROBO",. Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Junio de 1986  
P.A. de D. Fernando Colomé Planas.

MARIA RENTER LLENAS



Fig. 1

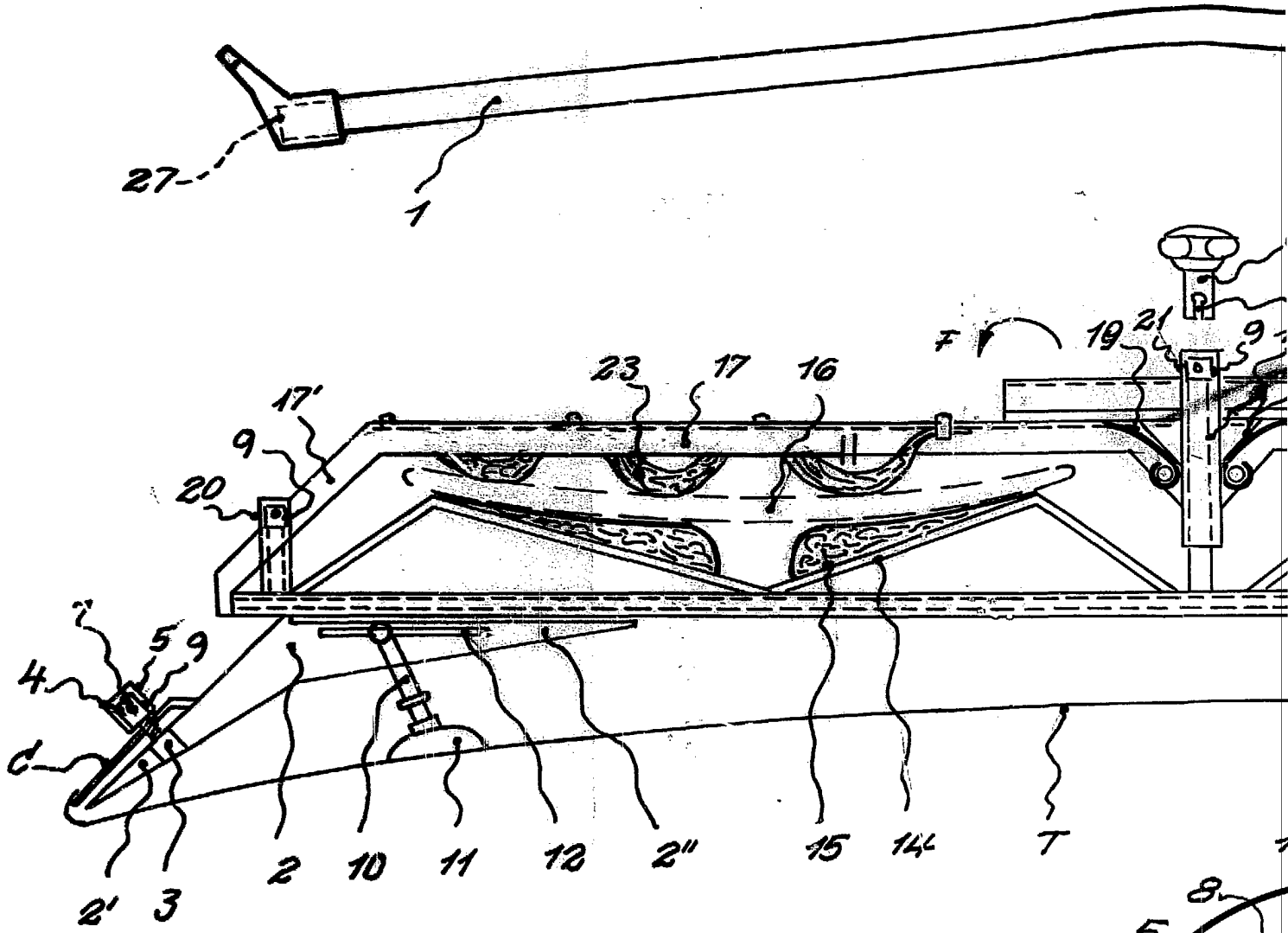
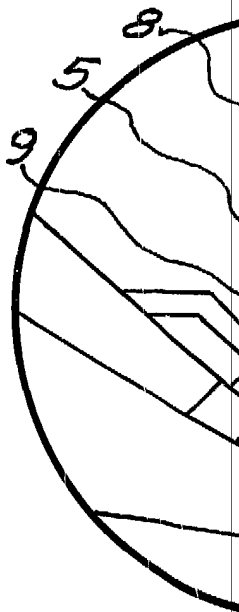


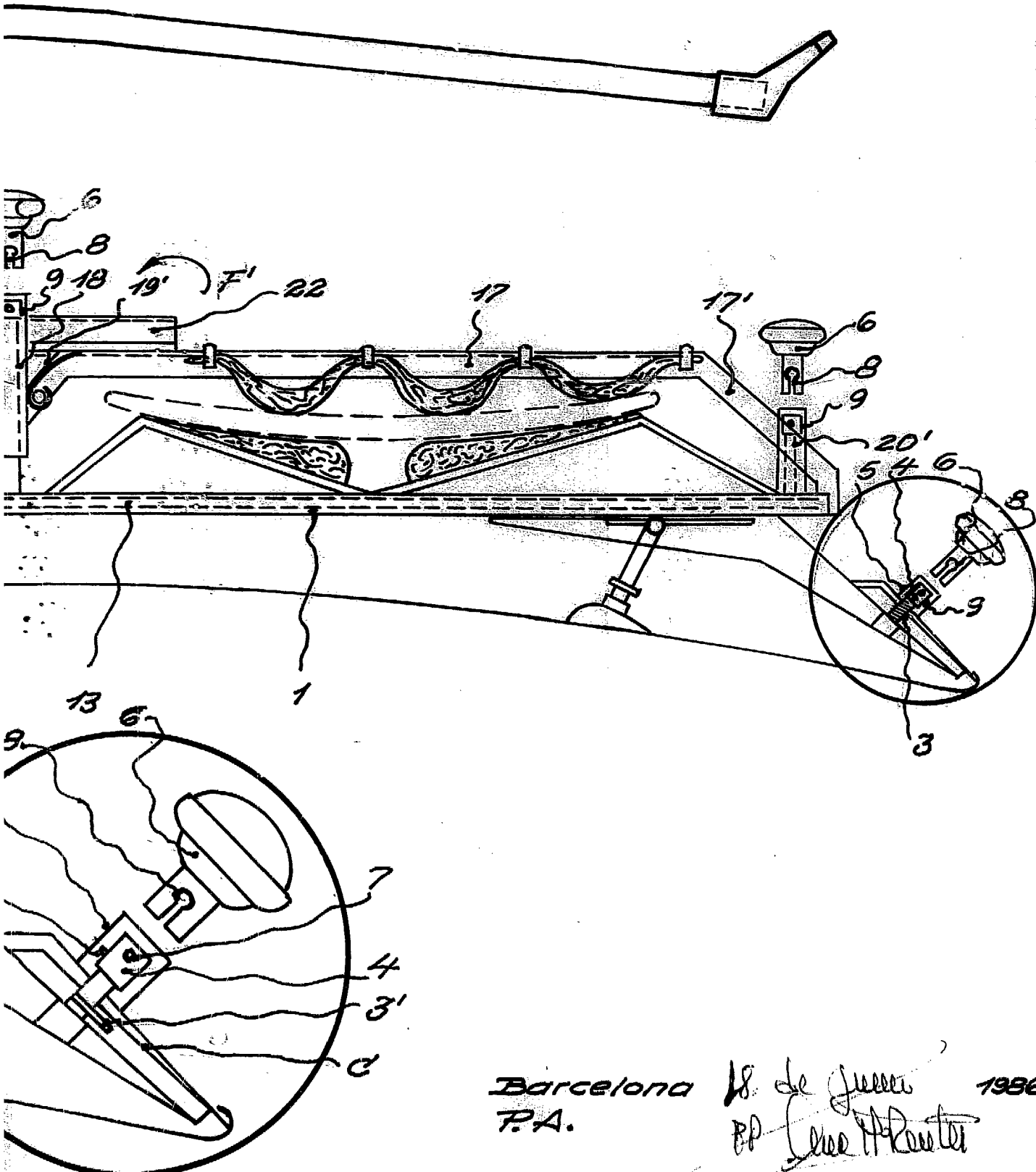
Fig. 2



Escala variable

Consta de 2 hojas  
Hoja no 1

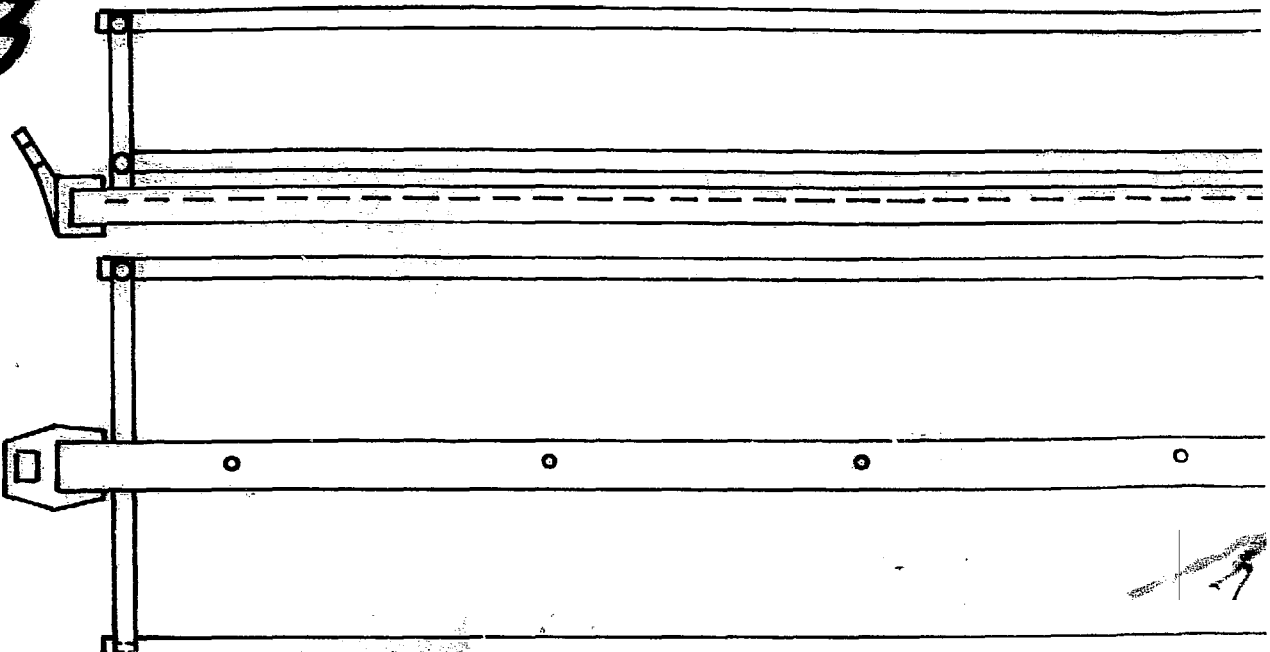
Fig. 1



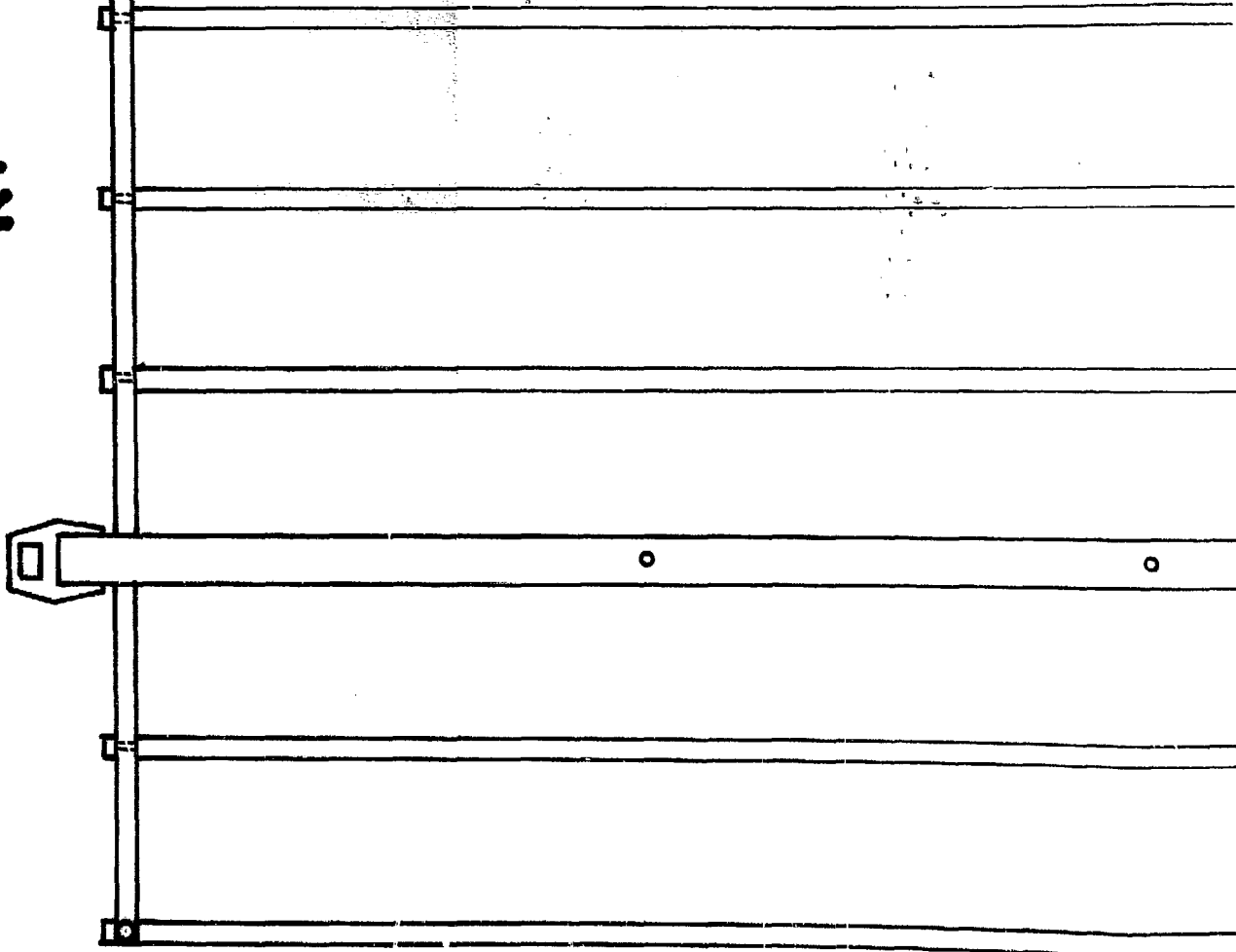
Barcelona 18 de Julio 1936  
P.A.  
PP. *Jose M. Renter*

Maria Renter Llenas

*Fig.3*

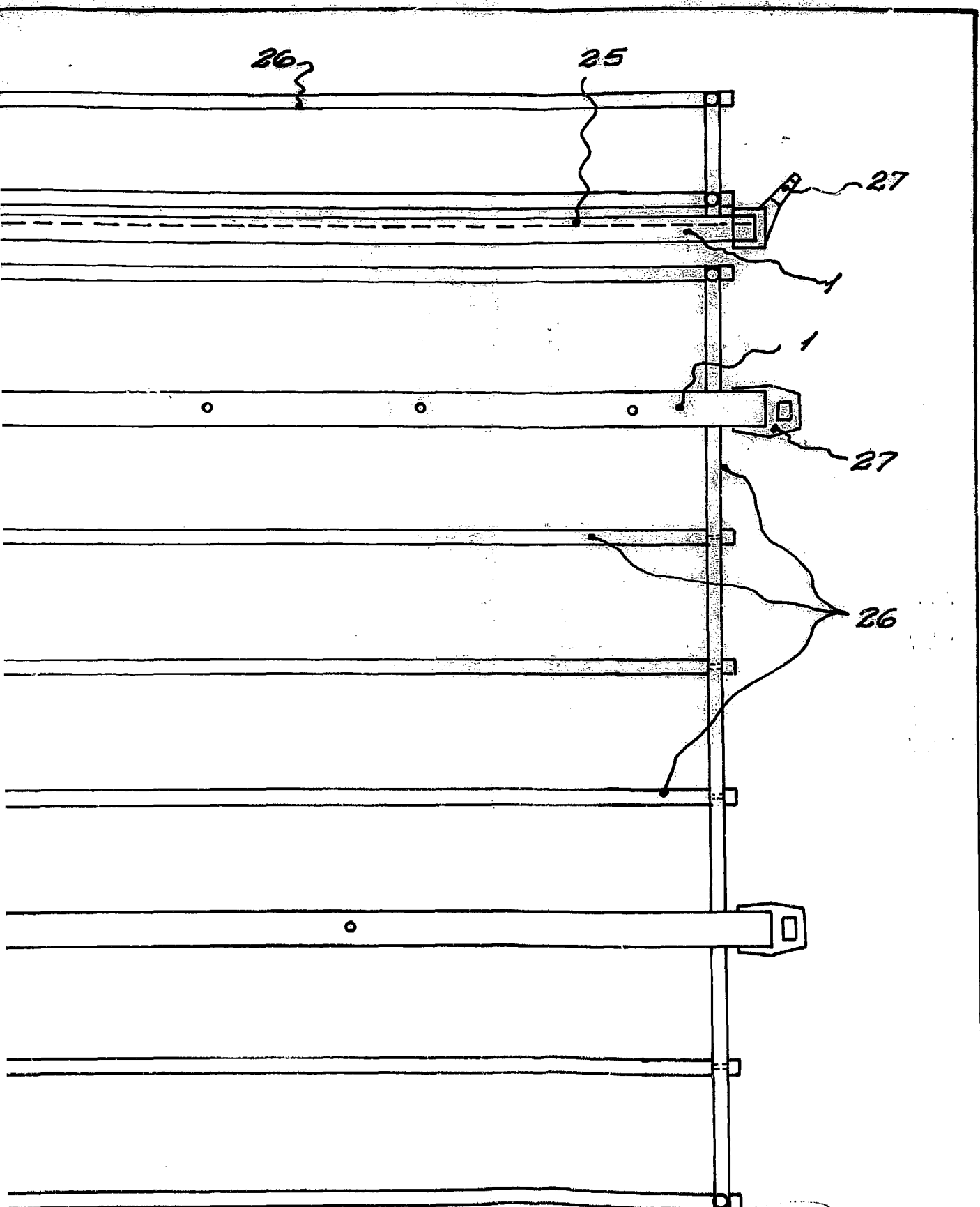


*Fig.4*



*Escala variable*

consta de 2 hojas  
hoja nº 2



Barcelona  
P.A.

18 de Julio  
P. Llenas Renter

1986

Maria Renter Llenas